

Fundamentos sistémicos de la complejidad política

*Cruz García Lirios, María de Lourdes Morales Flores,
José Marcos Bustos Aguayo, Javier Carreón Guillén,
Gerardo Arturo Limón Domínguez
y Jorge Hernández Valdés*

Resumen

El objetivo del presente artículo es exponer los sistemas de la complejidad política (SCP). Se entiende por SCP procesos deliberados, planificados y sistemáticos simbólicos que repercutirán en los derechos, capacidades, necesidades, expectativas, decisiones y acciones de la ciudadanía. Para tal propósito, se plantea la mediatización de la información que genera el Estado para persuadir a la ciudadanía e influir en su esfera pública y privada. Se revisan y comparan los análisis de Luhmann, Giddens, Ralws, Bauman, Nozick, Klymicka y McCombs para esclarecer la idea de coerción y persuasión en las formas y regímenes de Estado tribales, totalitarios, autoritarios, transitivos y democráticos. Posteriormente, se discute la construcción de una agenda pública como evidencia del sesgo y manipulación informativa dirigida a transformar a la ciudadanía en consumidores. De este modo, el presente trabajo contribuye a la discusión sobre la legitimidad del Estado en relación a la participación ciudadana en el futuro.

Palabras claves: sistema, complejidad, coerción, persuasión, agenda

Abstract

The objective of this essay is to expose the political complexity systems (PCS). PCS is understood symbolic deliberate, planned and systematic processes that impact on the rights, capabilities, needs, expectations, decisions and actions of citizenship. For that purpose, this article suggests the mediatization of the information generated by the State to persuade citizens and to influence their public and private sphere. This essay reviews and compares the analysis of Luhmann, Giddens, Ralws, Bauman, Nozick, Klymicka, and McCombs to clarify the idea of coercion and persuasion in tribal, totalitarian, authoritarian, transitive, and democratic forms and regimes of State. Subsequently, it discusses the construction of a public agenda as evidence of bias and manipulation of information with the purpose to transform citizens into consumers. Thus, this essay contributes to the discussion on the legitimacy of the State in relation to the participation of citizens in the future.

Keywords: system, complexity, coercion, persuasion, setting

Introducción

El análisis de la complejidad política definida como *un sistema persuasivo en el que el Estado es presentado por los medios de comunicación como una entidad imperfecta, pero imprescindible para afrontar las causas y los efectos de la inseguridad, la violencia, la delincuencia y demás indicadores de incertidumbre y riesgo que sufre la ciudadanía*

y *amenaza con su exterminio*, puede realizarse a partir del contraste entre los Estados tribales, autoritarios, totalitarios y democráticos.

Los sistemas políticos contemporáneos, a diferencia de los sistemas políticos del pasado, se caracterizan por su ubicuidad persuasiva que consiste en difundir mensajes por los medios de comunicación masiva. Tal ubicuidad mediática es el resultado de un proceso complejo de influencia y relaciones asimétricas entre Estado y ciudadanía. En el pasado, el Estado anhelaba controlar la información relativa a su permanencia o destitución. Los regímenes tribales, autoritarios y totalitarios tenían una red de espionaje, contraespionaje y vigilancia entre sus súbditos cuya información definía decisiones y acciones de conflicto y cambio. Incluso, la arquitectura de tales tribus, monarquías u oligarquías, se diseñó para proteger al representante máximo. La expansión y posterior colonización es otra evidencia de la ubicuidad coercitiva predominante en los Estados absolutistas-colonialistas.

Sin embargo, los avances industriales, comerciales y después tecnológicos cambiaron la geopolítica determinando la construcción del Estado Moderno. Ante sí, los nuevos estados tuvieron que lidiar con el incremento exponencial de la población registrada, una vez que las enfermedades de exterminio masivo fueron medicamente contrarrestadas. Cada una de las revoluciones en las que la monarquía fue transformada en una república, liberal y democrática, evidenció una trayectoria de conflictos y cambios en los que el Estado sería sustituido por otra organización social que lidiara con las diferencias, los intereses y los dilemas. El Estado requería de su transformación coercitiva a persuasiva para identificarse con sus adherentes y simpatizantes, al mismo instante en que requería disuadir a sus adversarios o cooptar a sus disidentes. El Estado transformó su sistema simple de seguridad a partir de su separación con los súbditos en uno complejo de inseguridad a partir de la unión con la ciudadanía. La división entre Estado y súbditos determinó el derrumbe de imperios, pero la unión entre Estado y ciudadanía determinará su perennidad. La desunión implicó la exclusión, certidumbre, agotamiento, conflicto, declive y cambio, la unión implicará inclusión, incertidumbre, reavivamiento, conformidad y permanencia.

La complejidad política tiene en su agenda su principal indicador de incertidumbre, riesgo e inseguridad. La agenda pública definida como *el conjunto de temas de interés, debate, solución, implementación y seguimiento por parte de la ciudadanía en pleno ejercicio de sus derechos fundamentales de expresión, comunicación, asociación y participación*, desde la aproximación sistémica de la política, es el

resultado de subsistemas persuasivos tales como los medios de comunicación masiva.

En torno a la agenda pública, giran fundamentos sistémicos que evidencian la complejidad política. Bertalanffy, Luhman, Giddens, Rawls, Bauman, Nozick, Kymlicka y McCombs son autores que han fundamentado, directa e indirectamente, la hipótesis en torno a la cual los sistemas políticos evolucionan en sus formas y regímenes de gobierno porque sustituyen paulatinamente sus subsistemas coercitivos tales como el ejército por subsistemas persuasivos tales como los medios de comunicación masiva.

En este sentido, la agenda pública es el resultado de la producción de información seleccionada, enmarcada y distribuida por los medios de comunicación a las audiencias. En tanto sectores y estratos de persuasión, los públicos o espectadores, son influidos por los temas que la televisión, radio, internet y prensa ponen a su disposición con base en criterios de mercado en los que el nivel de audiencia y comercialización determinan la intensidad de cobertura de hechos, situaciones o eventos públicos.

Al producir información, los medios de comunicación masiva se desprenden de su función transmisora y se transforman en emisores, convierten a las audiencias en intermediarios de presión pública ante la clase política, su principal objetivo: influir en la agenda política determinando la agenda pública.

Para pensar la complejidad política, es indispensable revisar sus fundamentos históricos. Para pensar la agenda pública, es necesario establecer las relaciones asimétricas entre los medios de comunicación, la ciudadanía y el Estado.

La complejidad sistémica de la política

Un sistema, definido como *un modelo de factores orgánicos abiertos al intercambio de energía con otros sistemas*, fue planteado por Bertalanffy para explicar la estructura de la biosfera.¹ Esta propuesta fue retomada por Luhmann para referir a la auto-organización comunicativa del poder.² A diferencia de Bertalanffy, quien afirma que todo sistema está organizado a partir del

¹ Ludwig Bertalanffy, *General System Theory: Foundations, Development, Applications* (New York: George Braziller, 1968).

² Niklas Luhmann, "Complejidad y Democracia", en *Sistemas políticos: términos conceptuales*, ed. Manuel Cupolo, 27-52 (México: UAM-A, 1986).

intercambio con su entorno, Luhmann sostiene que el Estado es un sistema de comunicación que se especializa en la persuasión de sus subsistemas. La simplicidad política es una dimensión coercitiva del Estado derivada de la ilegitimidad electiva y concentración del poder en un líder o grupo. La simplicidad coercitiva alude a procesos irracionales en los que la personalidad del líder o la dinámica del grupo en el poder determinan sus decisiones y acciones sin considerar los costos y los beneficios de sus convicciones. La simplicidad ilegítima se sustenta en una ética carente de responsabilidad y propensión al futuro. Se trata de una aversión a la certidumbre en la que las emociones definen el rumbo de un Estado. El azar aunado a la mística parecen ser considerados para emprender conflictos en nombre del nacionalismo, la identidad, el poder e ideología. La simplicidad coercitiva representa una dimensión de la historia de la humanidad en la que los conflictos producían cambios aún a pesar de que tales discrepancias se sustentaran en los límites personales o grupales que ilegitimamente representan a un Estado. La simplicidad política es un mecanismo de coerción de los sistemas tribales, autoritarios, totalitarios o en transición que aspiran a la democracia, aunque ésta implique un cambio diversificado en las formas de Estado y los regímenes de gobierno (ver Figura 1).

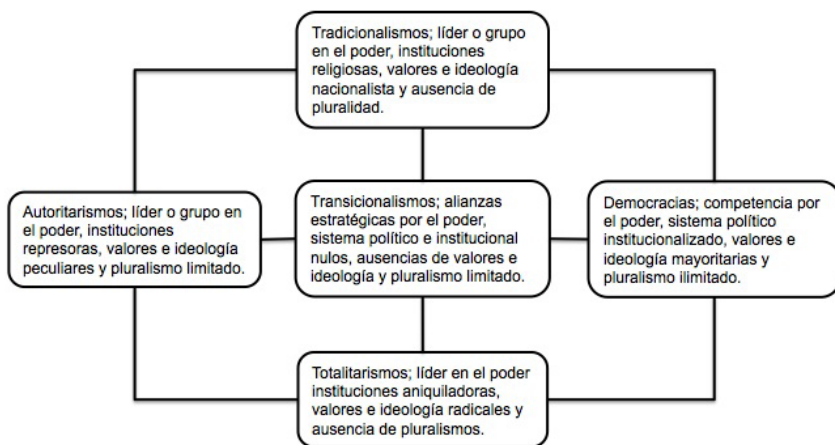


Fig. 1. Los sistemas políticos.

El pensamiento sistémico luhmaniano parece coincidir con la propuesta de un Estado moderno sólido. Bauman sostiene que las ciudades fueron construidas bajo el principio de modernidad que consiste en seguridad e identidad en torno a un Estado omnipresente.³ Las urbes fueron edificadas para proteger a sus habitantes de las invasiones o inundaciones. Toda ciudad moderna, tenía un centro de poder en el que ubicaban panópticos que permitían la vigilancia interna y externa. Durante esta etapa de modernidad, el Estado era sinónimo de solidez y robustez. Este planteamiento baumaniano del poder monopólico del Estado, concuerda con el concepto luhmaniano de autorganización sistémica. El Estado, es un sistema que se organiza en torno a sus elementos internos y factores externos que justifiquen su coerción. Ambos, son esenciales para el funcionamiento sistémico del Estado. Los elementos endógenos, al ser amenazados por los factores externos, necesitan someterse a un sistema de coerción que garantice su seguridad. Tanto Bauman como Luhmann piensan en un Estado coercitivo que unifica las simetrías y extermina las asimetrías.

Sin embargo, entre el planteamiento baumaniano y la propuesta luhmaniana hay una diferencia sustancial que alude a la modernidad del Estado. Para Bauman el mercado está sustituyendo al Estado, para Luhmann el Estado se ha complejizado hasta un punto tal que el mercado es un nuevo mecanismo de control persuasivo.⁴

El Estado guiddeniano refiere a una autoestructuración de sus subsistemas endógenos. Se trata de una democracia estructurante. Es decir, los elementos endógenos del Estado convergen en normas que los diferencian de los factores exógenos. Más aún, los elementos internos del régimen, son considerados, en primera instancia, súbditos por Guiddens porque sólo internalizan sus normas coercitivas. Luhmann sostendría que el Estado, en tanto se organiza internamente, determina sus subsistemas endógenos, pero son estos elementos internos los que configuran al régimen. Si la política es el debate de ideas y la construcción de consensos en torno a una agenda, entonces el Estado incide en el debate público por medio de sus instituciones de gobierno al mismo tiempo que los individuos, grupos, asociaciones, sindicatos, gremios, agrupaciones, conglomerados y sociedades reconfiguran su gobernanza.⁵ En este nivel de análisis, Luhmann

³ Zygmunt Bauman, *La globalización: consecuencias humanas* (México: FCE, 1998).

⁴ Zygmunt Bauman, *Vida de consumo* (Barcelona: Anthropos, 2008).

⁵ Anthony Giddens, *Central problems in social theory: Action, structure and contradiction in social analysis* (Berkeley: UCLA, 1979).

parece referir a una democracia participativa en el mismo sentido planteado por Kymlicka (1989). El filósofo alemán parece convenir con el filósofo canadiense en la idea de participación política como complemento de la estructuración del Estado. Es aquí donde el mercado tiene cabida en el esquema sistémico del poder político, las formas de gobierno y los regímenes de Estado.

El mercado, aparece como un tercer poder, incluso coercitivo, entre el Estado y sus elementos endógenos que Kymlicka llama ciudadanía participativa y Guiddens reconoce, en segunda instancia, como agencia. Estado, mercado y ciudadanía serían estructuras de un mismo sistema develado por su tendencia a excluir la diversidad que atente contra su estructuración política coercitiva. Esta triada en tanto sistemas interdependientes o subsistemas convergentes de coerción son los fundamentos sistémicos de la realidad política. Es decir, los individuos que integran las instituciones, las personas que trabajan en las organizaciones y los ciudadanos que participan en las sociedades, son factores de coerción con el objetivo de excluir a portadores de normas, valores y creencias que diversifiquen la realidad política.

La coerción política esgrime instituciones pretorianas que se encargaban de ejecutar los designios de los líderes. Tales instituciones mantenían una vigilancia sobre los súbditos porque eran considerados disidentes y por ello había que someterlos a un régimen represivo que les impidiera vaticinar cambios estructurales desfavorables al sistema (ver Figura 2).

No obstante, los avances técnicos y científicos incrementaron el intercambio comercial entre los feudos y con ello el aumento de la población fue considerada una amenaza para el régimen. Por ello, las fronteras se abrieron al comercio y la migración. Ambas germinaron en ideas de libertad. Una vez puesta en marcha la ideología liberal se requería de instituciones que contribuyeran a la legitimidad de la república reduciendo la disidencia a un plano crítico disuasivo de las movilizaciones armadas.

Una vez creadas las constituciones, los partidos, los líderes, los simpatizantes e incluso los disidentes, se firmaron los protocolos para legitimar la contienda, el debate, los comicios, la transferencia y el ejercicio del poder político. El nuevo sistema se diversificó, fue adoptado y ajustado según las características de la ciudadanía y sus integrantes.

En sociedades individualistas tales como las europeas y las norteamericanas, en el ámbito público, los Estados otorgan autonomía absoluta o relativa a sus ciudadanos para que en el ámbito privado su autocontrol determine

decisiones y acciones personales más que grupales, sectoriales o sociales. El crecimiento y la prosperidad económica es el resultado de esfuerzos, capacidades, conocimientos, habilidades e innovaciones individuales.

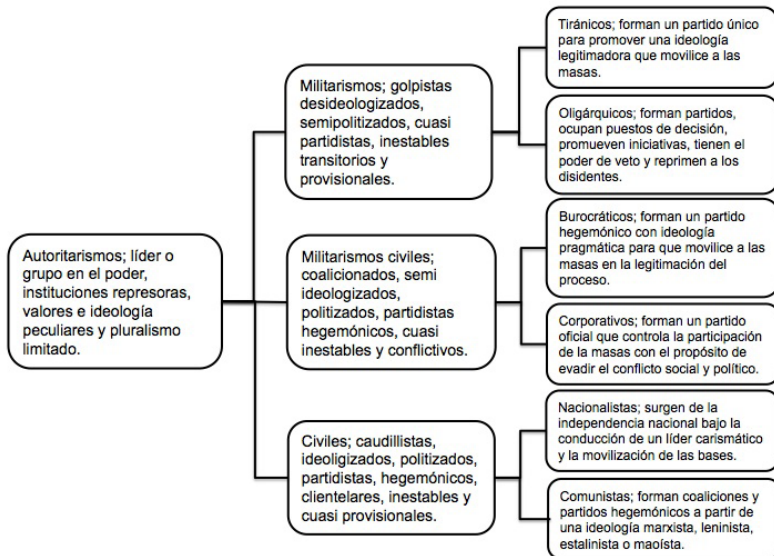


Figura 2. Los sistemas políticos coercitivos.

En sociedades colectivistas tales como las latinas o asiáticas, los Estados intervienen en las esferas públicas y privadas para contribuir a la identidad y el arraigo de sus ciudadanos. El Estado apela al crecimiento, al avance y al progreso como resultado de la unión de las diferencias y las desigualdades, la solidaridad y la cooperación.

En el plano político, el sistema persuasivo no ha sido diversificado del todo a pesar de que cuenta con tres modelos de representación y gobernanza. Se trata del parlamentarismo, el presidencialismo y el semi-presidencialismo. Principalmente, el sistema presidencialista ha sido asociado con la concentración del poder, iniciativa y veto, el cual estaría relacionado con los sistemas coercitivos puesto que en sociedades colectivistas con un presidente tienden al populismo (ver Figura 3).

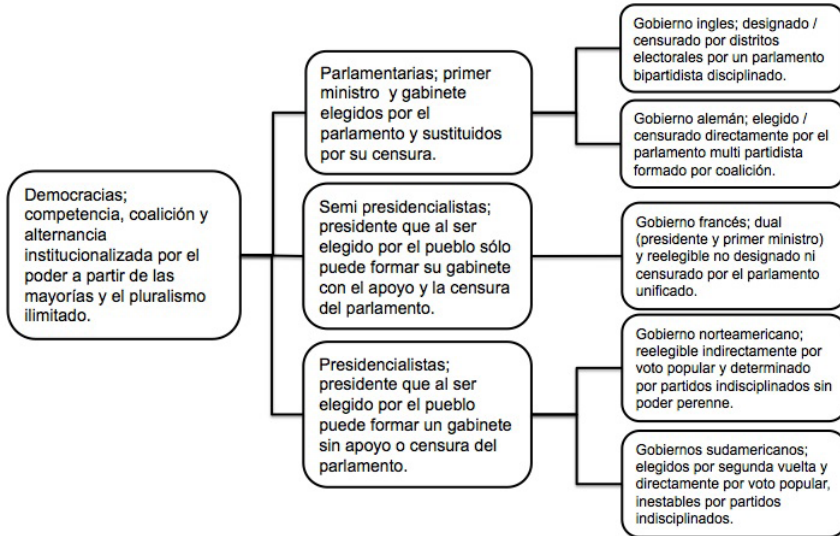


Fig. 3. Los sistemas políticos persuasivos.

Sin embargo, los sistemas persuasivos en el futuro parecen orientarse hacia dos formas de Estado y regímenes de gobierno. Dado que el deterioro ecológico amenaza cada vez más a economías, regímenes políticos y ciudadanos-consumidores, el nuevo modelo de desarrollo sustentable definirá dos sistemas complejos: aversión o propensión al futuro. El primero se caracterizará por un amplio espectro de opciones partidistas, candidaturas, debates, contiendas en general que vaticinarán a la escasez o extinción de recursos y distribución condicionada entre las especies animales y vegetales, las generaciones actuales y futuras como su principal justificación, estrategia, plataforma y legitimidad política. El segundo tendrá una amplia gama de ideas en las que cada una serán discutidas para definir una agenda universal como principal estandarte de disponibilidad y distribución equitativa de los recursos entre especies y generaciones (ver Figura 4).

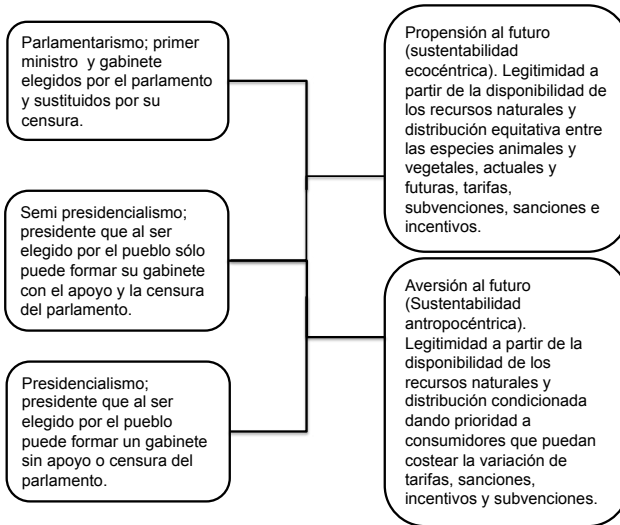


Fig. 4. Los sistemas persuasivos futuros.

En síntesis, la simplicidad coercitiva y la complejidad persuasiva son políticas de *aversión* y *propensión al futuro* construidas por instituciones tanto ilegítimas como legítimas en torno a las cuales coexisten desigualdad e igualdad, represión y libertad, injusticia y justicia, sometimiento y dignidad, irracional y racionalidad, disidentes y adberentes, estructura y coyuntura, economía y comunidad, globalización e identidad. En suma, Estado y ciudadanía. Tal coexistencia se debe a la transferencia sesgada y manipulada de información por parte de los medios de comunicación masiva de una entidad política a una entidad cívica.

La mediatización sistémica de la política

El Estado, en su proceso evolutivo que va de la simplicidad coercitiva a la complejidad persuasiva, ejerce su poder sobre la ciudadanía predominantemente en imágenes y discursos que, por un lado, propician emociones y comportamientos intermitentes, y, por el otro, provocan razonamientos sistemáticos sobre su legitimidad (ver Figura 5).

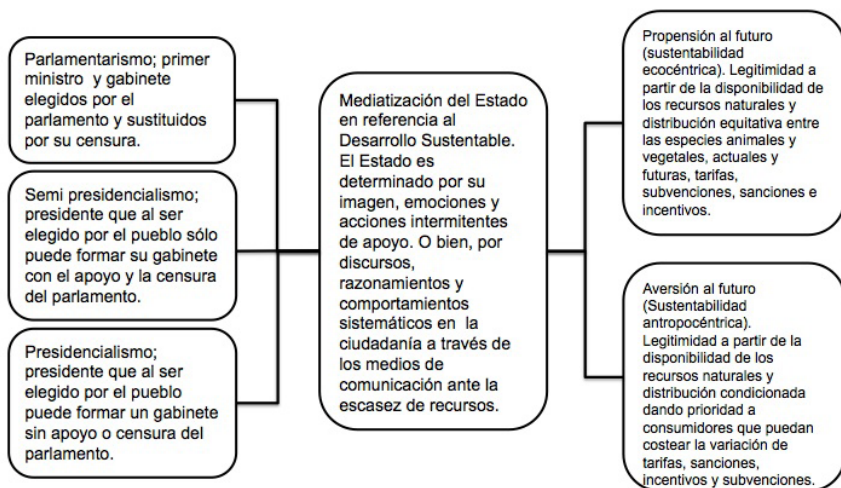


Fig. 5. La mediatización sistémica de la política.

El Estado puede ser coercitivo, estructurante al individuo mediante sus instituciones según Giddens, pero es en esencia un modelo persuasivo que excluye del poder a sus subsistemas competidores para autorganizarse.⁶ Bauman se aproxima al concepto luhmaniano de Estado al considerar que evolucionó para ser considerado un instrumento de seguridad, confort e identidad para los habitantes de la zona central sólida urbana en referencia a la inseguridad, pauperización y desarraigo de los migrantes asentados en la periferia urbana.⁷ Sin embargo, Luhmann aclara que en tanto sistema, el Estado diversifica las relaciones de poder que tiene con sus subsistemas. Si el Estado Baumaniano ha transitado de la solidez a la liquidez, el Estado luhmaniano ha transitado de la simplicidad a la complejidad, de la coerción a la persuasión.

En esencia, el Estado Moderno y su sistema político persuasivo difunden imágenes más que discursos porque tales símbolos propician indecisión e inacción entre los habitantes de un territorio.⁸

⁶ Anthony Giddens, "Structuration theory: past, present and future", en *Giddens Theory of structuration. A critical appreciation*, ed. David Jary, 101-118 (London: Routledge, 1991).

⁷ Zygmunt Bauman, *La sociedad sitiada* (México: FCE, 2002).

⁸ David Easton, *Esquema para el análisis político* (Buenos Aires: Amorrourtu, 1965/1966).

Luhmann sostiene que un sistema autoevoluciona a partir de un subsistema persuasivo regulador de las desigualdades entre sus elementos endógenos. En esencia, éste subsistema ha evolucionado de otro que empleaba la coerción para dividir y unir a los subsistemas. Este sistema regulador es persuasivo porque controla los flujos de información que les permitirían a las personas tomar decisiones acordes a la situación por la que atraviesa el sistema.⁹ En la concepción luhmaniana, el control de los medios masivos de comunicación provee de un poder limitado al Estado ya que las nuevas tecnologías y sobre todo su evolución, conllevan más costos que beneficios. El Estado debe evitar involucrarse en la incertidumbre que caracteriza a las sociedades. Incluso, mediante campañas políticas, el Estado debe disuadir a los factores exógenos que lo amenazan y persuadir a los elementos endógenos que lo fortalecen. El Estado totalitario o autoritario que controló los medios de comunicación terminó por construir una imagen de injusticia. En cambio, el Estado que otorga libertades a los medios se somete a la crítica, infundada, de sus disidentes e incluso simpatizantes. Por ello, el Estado debe mostrarse con apertura al diálogo, al debate, al plebiscito, al juicio moral, social y político. El Estado alcanza su legitimidad construyendo una imagen que el electorado perciba como justa o cuando menos, no injusta. Luhmann descubrió primero que nadie, el futuro mediático del Estado y centró su análisis en la comunicación con sus subsistemas. En tiempos donde la imagen se impone al discurso, el Estado requiere de publicistas, mercadólogos y diseñadores más que de estrategias antimotines, policías antidisturbios o periodistas proselitistas. En efecto, la justicia es un tema que se olvida en la medida en que la apariencia de la imagen se impone como instrumento de legitimidad y legalidad ante la percepción del electorado. En este sentido, Kymlicka advierte que la participación ciudadana debe ir más allá de la exigencia, la crítica o la manifestación, la libertad le ha sido otorgada al individuo para construir un sistema redistributivo del poder en el que los contrapesos son fundamentales para su conservación.¹⁰ No obstante, Bauman asegura que al vivir en un sistema consumista no será necesaria la perpetuación del Estado, la persuasión subsistémica o la participación multicultural porque antes de que eso ocurra el sistema se habrá autoliquidado.¹¹ Es decir, los medios de comunicación en tanto subsistema persuasivo de la complejidad política, seleccionan y difunden los temas que la opinión pública, en

⁹ Niklas Luhmann, *Sociología del riesgo* (México: UdeG, 1992).

¹⁰ Will Kymlicka, *Filosofía política contemporánea. Una introducción* (Barcelona: Ariel, 1995).

¹¹ Zygmunt Bauman, *Vida Líquida* (Barcelona: Paidós, 2005)

primera instancia, y el Estado, en última instancia, adoptaran en una agenda pública de discusión.

McCombs elaboró la Teoría del Establecimiento de la Agenda para explicar dos mecanismos subsistémicos de selección y difusión de los temas que la opinión pública y la clase política adoptará como agenda de discusión pública. Los titulares y encabezados de los medios de comunicación masivos son elaborados a partir de criterios mediáticos tales como los niveles de audición y comercialización. En este sentido, los eventos, sucesos o hechos no implican necesariamente la cobertura mediática sino implican altos niveles de expectación e interés de patrocinadores. Debido a que la cobertura mediática es diferente a los hechos porque los maximiza, los minimiza, los omite o los distorsiona, los medios de comunicación inciden directamente en la agenda pública e indirectamente en la agenda política.¹² McCombs considera a la televisión, la radio y los periódicos no como medios transmisores de los acontecimientos públicos sino como productores de información. En este sentido, los públicos no son los receptores de la información sino intermediarios que transmiten los intereses informativos de los medios para incidir en las políticas públicas. McCombs concibe a los medios de comunicación como estructuras persuasivas que determinan tanto los elementos endógenos como los elementos exógenos del sistema político. Al seleccionar y difundir determinados hechos, los medios de comunicación definen la inclusión y exclusión de temas y criterios de discusión correspondientes. Al incidir en la opinión pública, los medios de comunicación homogenizan los subsistemas persuasivos reduciendo las libertades a una agenda mediática.

En tal sentido, McCombs contrapone el término “audiencia” al concepto de participación de Kymlicka. La justicia es para McCombs el resultado de una selección y difusión de temas y criterios para su discusión. La agenda mediática para Kymlicka es el resultado de la participación racional ciudadana. La audiencia en el planteamiento mcombsiano es intermediaria y transmisora de la información fragmentada y reducida a imágenes que influirán en las protestas, mítines, marchas, bloqueos y manifestaciones colectivas que en la concepción kimlickaniana son el resultado de la racionalidad individual y la discusión pública.

La Teoría del Establecimiento de la Agenda de McCombs complementa el planteamiento baumaniano de la modernidad líquida. Si la modernidad

¹² Maxwell McCombs, “The agenda-setting function of mass media”, *The public Opinion Quarterly* 36 (1972): 176-187.

sólida se sustentaba con los subsistemas coercitivos tales como el ejército que proveía seguridad a los súbditos, la posmodernidad líquida se construye con subsistemas persuasivos tales como los medios de comunicación que proveen criterios de discusión de temas a los públicos o audiencias. No obstante, McCombs estaría en desacuerdo con Bauman sobre la liquidez del sistema político. El Estado, su sistema persuasivo y sus subsistemas mediáticos, son productores de información que las audiencias adoptan en forma de valores, normas, percepciones, creencias, actitudes, motivos e intenciones improvisadas, pero permanentes porque se activan cada vez que las audiencias discuten un tema. Es decir, el sistema de la complejidad política se perpetúa mediante la estructura de creencias y valores provocados por la selección y difusión de información. En este punto, McCombs y Giddens interceptan sus teorías al evidenciar la primacía de las normas, valores y creencias sobre los conocimientos de la opinión pública y las políticas públicas.

Afectividad de la complejidad política

La relación asimétrica en el Estado y la ciudadanía, al estar mediatizada, produce afectividad discursiva más que conflicto y cambio. Es decir, los símbolos en torno a la disponibilidad y distribución de los recursos naturales a partir de derechos, capacidades, necesidades y expectativas de la ciudadanía delimitan creencias, decisiones y acciones antropocéntricas que por su naturaleza emotiva son intermitentes (ver Figura 6).

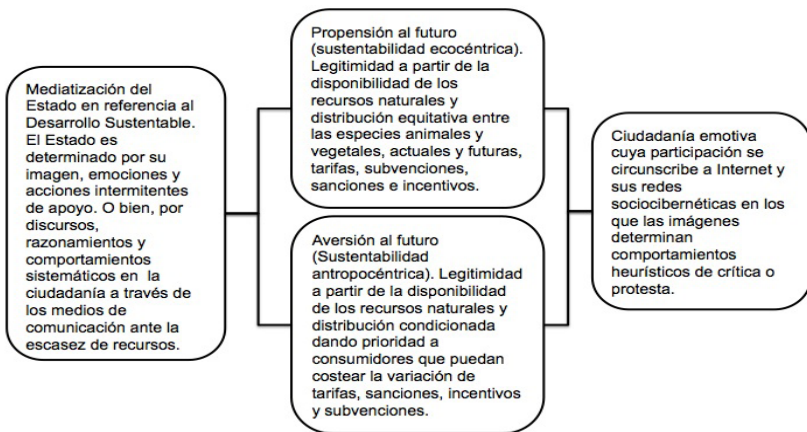


Fig. 6. Afectividad de la complejidad política.

Si la complejidad de un sistema consiste en un incremento de la identidad ciudadana hacia su Estado, si la identidad denota acuerdos y desacuerdos con el Estado, si los subsistemas muestran la diversificación del poder, entonces el Estado une a disidentes y adherentes al mismo tiempo que fragmenta principios, creencias, decisiones y acciones.

Si el Estado ha dividido a sus subsistemas en centrales y periféricos favoreciendo a los primeros y obstaculizando a los segundos, el Estado luhmaniano ha seducido a sus subsistemas hasta un punto tal en el que lo consideran imprescindible para su desarrollo. A pesar del liberalismo político, que supone la maximización de las libertades frente a la minimización de las igualdades, el Estado luhmaniano se erige como el gendarme por excelencia y legitimidad sin el cual, el mercado estaría condenado a su extinción. Es por ello que Rawls se aproxima a la concepción luhmaniana del Estado al considerar que una libertad sin Estado o por el contrario, el totalitarismo, son polos injustos cuyas consecuencias convergen en una distribución asimétrica del poder. Por ello, tanto Rawls como Luhmann están de acuerdo en que el Estado asuma el control limitado de la sociedad para perpetuarse como la institución política más importante de la historia.

De este modo, el Estado es un *sistema persuasivo que distribuye asimétricamente el poder para perpetuar su hegemonía sobre los subsistemas que lo configuran*.

Si el Estado busca su eternización y trascendencia complejizando su hegemonía política, entonces los subsistemas son factores externos e internos que fundamentan la autorganización del Estado.

Kymlicka observa un problema fundamental en la sociedad multicultural canadiense a la que expone como un conglomerado de diversidad.¹³ La preocupación del filósofo canadiense es muy parecida a la advertencia del filósofo inglés Rawls: la justicia en la equidad y la diversidad. En efecto, detrás de todo sistema político está el dilema fundamental de la igualdad versus la libertad.¹⁴

Un sistema en el que todos tienen el mismo punto de oportunidad y necesariamente tendrán un mismo punto de llegada o encuentro, es una sociedad altamente coercitiva y por ende, injusta. Un sistema en el que las oportunidades están reservadas para unos cuantos limita la libertad de elección y, con ello, amplifica la brecha entre los subsistemas favorecidos y los

¹³ Will Kymlicka, *Liberalism, Community, and Culture* (Oxford: Oxford University Press, 1989).

¹⁴ John Rawls, *A theory of justice* (Cambridge: Harvard University Press, 1971).

subsistemas excluidos. Por ello, tanto el filósofo canadiense como el filósofo norteamericano están a favor de la libertad en su más amplio sentido. Sin embargo, Kymlicka es menos efusivo al plantear que la participación ciudadana es la determinante de toda libertad y justicia en un sistema. En contraste Rawls considera que es el mismo sistema quien debe procurar la compatibilidad entre la libertad individual y la equidad social. Ambos, están a favor de la libertad que diversifique y al mismo tiempo unifique al sistema. Un Estado que promueve la libertad ciudadana para su participación acepta su reestructuración en función de la diversidad de ideas. Un régimen que limita la libertad asume las consecuencias de la injusticia social. Una democracia injusta requiere de subsistemas para legitimarse y un Estado justo se legitima a partir de la libertad de sus elementos endógenos a costa de eliminar los factores externos.

La distribución de recursos en un sistema implica un problema fundamental en torno a su redistribución. En esencia, el Estado no podría encargarse de regular las relaciones entre sus elementos endógenos, pero puede otorgar libertades de decisión y acción. Por ello, en la concepción liberal de Nozick, el Estado se enfoca en cuestiones mínimas tales como el derecho de propiedad y la seguridad de la misma. El Estado deja a la libre elección la competencia y la solidaridad entre sus elementos endógenos¹⁵.

El Estado produce injusticia retributiva porque sólo atiende a las necesidades de quienes son propietarios de recursos. En contraste, Rawls considera que el Estado debe impulsar la libertad de elección como contrapeso a las desigualdades endógenas del sistema. El Estado rawlsiano, a diferencia del nozickniano, maximiza la libertad y minimiza la desigualdad, se trata de un Estado en el que se produce justicia limitando las decisiones personales que contravienen el bienestar colectivo. Este mecanismo de coerción al individualismo requiere de mecanismos de consenso en donde los subsistemas endógenos participan racionalmente en el debate, votación, legislación e implementación de una ley reguladora de la competencia por los recursos. Nuevamente, la complejidad del sistema se asoma para insistir en el final de la coerción y el devenir de la persuasión.

¹⁵ Robert Nozick, *Anarquía, Estado y Utopía* (México: FCE, 1998).

Conclusión

El presente ensayo ha expuesto los fundamentos sistémicos de la complejidad política y concluye que existe una relación asimétrica entre los medios de comunicación masiva, las audiencias y la clase política la cual evidencia las similitudes entre la agenda mediática y la agenda pública, pero muestran diferencias entre la agenda mediática-pública y la agenda política. Mientras los medios de comunicación seleccionan temas, los enmarcan y difunden con el propósito expreso de minimizar la libertad individual y la justicia social maximizando la exclusión de los factores exógenos por medio de la supresión de los temas críticos en la agenda pública, el Estado parece empeñarse en desaparecer los valores y las virtudes de legitimidad que lo llevaron a su emergencia y consolidación.

La complejidad política consiste en la mediatización de símbolos que al ser sesgados y retransmitidos a las audiencias legitiman al Estado como garante de la seguridad a partir de la unión ante la escasez de recursos naturales. Como resultado de la mediatización política, la afectividad de la ciudadanía se orienta a la captación de símbolos y procesamiento heurístico de información como determinantes de sus derechos, capacidades, necesidades y expectativas.

El tránsito de los sistemas coercitivos a los sistemas persuasivos indica la simplicidad de los regímenes tribales, totalitarios y autoritarios al mismo tiempo que presente a los regímenes democráticos como persuasivos puesto que las formas democráticas de Estado se desarrollaron a la par que los avances científicos y las innovaciones tecnológicas.

En cada sistema persuasivo democrático, subyacen factores exógenos tales como disidentes y recursos naturales que por su externalidad son considerados insumos del sistema, pero espurios en su incidencia participativa puesto que el Estado, a través de los medios de comunicación, reduce su amenaza coercitiva a ideas críticas, diversificadas y etéreas. Por una parte, tal diversificación participativa justifica la ubicuidad del Estado moderno. Es decir, justifica el empleo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para espiar y contraespíar a la ciudadanía. Por otra parte, nulifica la organización de la ciudadanía reduciéndola a meros consumidores al fragmentarlos en individuos y necesidades de consumo sólo satisfechas por el mercado.

Sin embargo, el Estado persuasivo por sí sólo no agota la complejidad política dado el proselitismo, estrategia, plataforma y elección política, la

concentración y alternancia del poder, la participación ciudadana, la creación y desarrollo de instituciones, la mediatización de la información que genera el sistema político, la diversificación de mensajes, derechos, capacidades, necesidades, expectativas, razonamientos, decisiones y acciones, son también elementos fundamentales. La complejidad política alude a la coerción persuasiva y a la persuasión coercitiva cuando el Estado decide por una ciudadanía renuente a la coerción, pero cada vez más creativa y por ende unida, principales requerimientos para una revolución económica, política y social.

Cruz García Lirios.
 Universidad Nacional Autónoma de México
 Facultad de Estudios Zaragoza.
 E-mail: garcialirios@yahoo.com

María de Lourdes Morales Flores.
 Universidad Nacional Autónoma de México
 Facultad de Estudios Zaragoza.
 E-mail: garcialirios@yahoo.com.

José Marcos Bustos Aguayo.
 Universidad Nacional Autónoma de México
 Facultad de Estudios Zaragoza.
 E-mail: garcialirios@yahoo.com

Javier Carreón Guillén.
 Universidad Nacional Autónoma de México
 Facultad de Estudios Zaragoza.
 E-mail: garcialirios@yahoo.com

Gerardo Arturo Limón Domínguez.
 Universidad Nacional Autónoma de México
 Facultad de Estudios Zaragoza.
 E-mail: garcialirios@yahoo.com

Jorge Hernández Valdés.
 Universidad Nacional Autónoma de México
 Facultad de Estudios Zaragoza.
 E-mail: garcialirios@yahoo.com

Recibido: 19 de agosto de 2011
 Aceptado: 29 de julio de 2013